



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

UN LIBRARY

S/PV.2633  
10 diciembre 1985

DEC 12 1985

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2633a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el 10 de diciembre de 1985, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. BASSOLE	(Burkina Faso)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. WOOLCOTT
	China	Sr. Li Luye
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Egipto	Sr. SHAKER
	Estados Unidos de América	Sr. WALTERS
	Francia	Sr. de KEMOULARIA
	India	Sr. KRISHNAN
	Madagascar	Sr. RABETAFIKA
	Perú	Sr. ALZAMORA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
	República Socialista Soviética de Ucrania	Sr. OUDOVENKO
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1985 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17671)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de México, Nicaragua, la República Arabe Siria, la República Islámica del Irán y Viet Nam en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el Artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tinoco (Nicaragua) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), Moya Palencia (México), El-Fattal (República Arabe Siria) y Bui Xwan Nhat (Viet Nam) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy de conformidad con la solicitud que figura en carta de fecha 6 de diciembre de 1985 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, publicada como documento S/17671.

Deseo señalar también a la atención de los miembros del Consejo los documentos S/17674, S/17675 y S/17676, donde figuran cartas de fechas 5 y 6 de diciembre de 1985 dirigidas al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas.

El primer orador de mi lista es el representante de Nicaragua, a quien cedo la palabra.

Sr. TINOCO (Nicaragua): Señor Presidente: Permítame expresarle el agradecimiento de la delegación de Nicaragua por haber convocado esta reunión solicitada por mi país con el objeto de informar al Consejo de Seguridad sobre los últimos acontecimientos provocados por los Estados Unidos en la región centroamericana, que han venido a profundizar la ya explosiva situación en esa área.

Es del conocimiento de este Consejo y del dominio público la guerra criminal y mercenaria que el Gobierno de los Estados Unidos ha venido lanzando contra el Gobierno de Nicaragua desde 1981, guerra que en las últimas semanas ha experimentado un escalamiento de los niveles de involucramiento del Gobierno norteamericano en esa guerra de agresión, así como del tipo de recursos y de armas suministrados a las fuerzas contrarrevolucionarias.

Ese escalamiento de la guerra en Centroamérica se caracteriza por los siguientes factores.

En el mes de mayo próximo pasado, el Congreso de los Estados Unidos, en un nuevo desafío a las normas más fundamentales que rigen las relaciones internacionales entre los Estados, aprobó el desembolso de 27 millones de dólares para financiar las actividades encaminadas al derrocamiento del Gobierno legítimo de mi país. Esa ayuda humanitaria, como eufemísticamente fue calificada en aquel entonces con el objetivo de enmascarar el verdadero propósito de esa acción, en la realidad perseguía mantener ininterrumpido el flujo de pertrechos militares a las bandas contrarrevolucionarias, que bajo el control y la dirección de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos operan desde el territorio de los vecinos países de Honduras y Costa Rica.

En ese mismo contexto, atizando aún más el fuego de la tensión en nuestra región, la Administración Reagan ha anunciado hace sólo unos pocos días la realización en Honduras de nuevas maniobras militares conjuntas ininterrumpidas, que se extenderán a lo largo de los primeros seis meses del año 1986. Durante la realización de estas maniobras, denominadas Terensio Sierra, los Estados Unidos construirán o continuarán construyendo infraestructura bélica que asegure la retaguardia de los mercenarios, además de permitirles contar con esas facilidades en caso de que decidan desencadenar una aventura invasora directa contra Nicaragua.

En esa misma línea, hace sólo unos pocos días - el pasado mes de noviembre -, el Congreso de los Estados Unidos nuevamente cedió a las presiones y chantajes de la Administración Reagan y aprobó la solicitud de ese Presidente de proveer a sus mercenarios de camiones, aviones, lanchas rápidas, helicópteros, equipos perfeccionados de comunicación y flujo constante de información de inteligencia recogida por los mecanismos técnicos del aparato de inteligencia norteamericano. A esta situación ya de por sí preocupante, se ha venido a sumar la semana pasada un hecho sin precedentes en la historia de nuestro continente, como es el uso por las fuerzas mercenarias contrarrevolucionarias de cohetes tierra-aire entregados por el Gobierno de los Estados Unidos, en lo que objetivamente viene a constituir un escalamiento sin precedentes de la crisis y el conflicto en la región centroamericana.

Pudiera haber aquí, en esta sala, quienes tengan dudas de la veracidad de la afirmación de que el Gobierno de los Estados Unidos ha suministrado esos cohetes tierra-aire a las fuerzas mercenarias que agreden al Gobierno de Nicaragua. Para disipar algunas de esas dudas, vamos a leer algunos textos de prensa y declaraciones públicas de funcionarios de la Administración norteamericana, que reflejan con claridad la responsabilidad de ese Gobierno en el suministro de dichas armas sofisticadas.

El 14 de septiembre de 1985, en declaraciones públicas, el jefe máximo militar del FDN, el ex coronel somocista Enrique Bermúdez, anunció a los medios de comunicación que su organización iniciaría pronto el ataque a los helicópteros soviéticos con cohetes portátiles norteamericanos del tipo Red Eye.

Más tarde, el 31 de octubre de 1985, el diario "El Tiempo", de Honduras, señalaba:

"Recientemente, unos 200 cuadros del FDN fueron premiados después de un curso en manejo de misiles SAM-7 facilitados a los insurgentes por Estados Unidos, después que los sandinistas adquirieron modernos helicópteros soviéticos."

Por su parte, el 13 de noviembre de 1985, el cabecilla contrarrevolucionario Indalecio Rodríguez anunció públicamente que los entrenamientos que se les estaban dando a los mercenarios del FDN eran basados en la utilización de cohetes tierra-aire y que algunos de esos cohetes habían sido filmados por la prensa internacional y demostraban al mundo la veracidad de la posesión de estas armas por su organización, señalando que esto no era mentira y que en próximas semanas podrían los sandinistas sentir el impacto de estas armas para que vieran que la defensa de los "combatientes por la libertad" no era pasiva sino activa.

Finalmente, el mismo contrarrevolucionario Rodríguez señaló que estaban acudiendo a las armas adecuadas para contrarrestar la estructura militar sandinista y que lo más importante en estos momentos era la llegada, desde los Estados Unidos, de estas armas.

Por su parte el Gobierno de Nicaragua, desde enero de 1985, por informaciones confidenciales y confiables, ha tenido conocimiento de que técnicos norteamericanos entrenan en el campamento Las Vegas, ubicado en el Departamento de El Paraíso en Honduras, a contrarrevolucionarios en el manejo de cohetes SAM-7.

Asimismo, esa fuente confidencial nos ha confirmado que desde mediados de año por lo menos 30 cohetes del tipo arriba descrito fueron entregados por el Gobierno de los Estados Unidos a las fuerzas acantonadas en el campamento de Las Vegas.

Es útil recordar aquí las denuncias que ya hemos realizado en el pasado en el sentido de que en el Departamento de El Paraíso, en Honduras, en una extensión de aproximadamente 40 kilómetros a lo largo de la frontera con Nicaragua, existe una serie de campamentos contrarrevolucionarios tales como el de Las Trojes, Cifuentes, Arenales, Las Vegas (arriba mencionado), etc., que albergan a unos 2.000 mercenarios a vista y paciencia de las autoridades hondureñas.

Esa concentración de Las Vegas es una de las concentraciones contrarrevolucionarias más grandes de las varias que existen a lo largo de la frontera y en partes más profundas dentro del territorio hondureño.

Por otro lado, las mismas cadenas televisivas norteamericanas, algunas de ellas simpatizantes de la Administración norteamericana y de las fuerzas mercenarias, se han encargado de filmar y difundir públicamente la existencia de esos cohetes en manos de las fuerzas contrarrevolucionarias.

Si a alguien le cupiera todavía alguna duda de la responsabilidad norteamericana en el suministro de estos cohetes a las fuerzas contrarrevolucionarias, es útil señalar el hecho de que el Subsecretario de Estado norteamericano Elliot Abrams hace sólo pocos días, en declaraciones a un comité del Congreso de los Estados Unidos, informaba que el helicóptero nicaragüense había sido derribado por un cohete SAM-7. Este reconocimiento y confirmación del Subsecretario Abrams se produjo antes que la comisión especial nombrada por el Gobierno de Nicaragua para investigar el derribamiento del helicóptero pudiera confirmar la utilización de esos cohetes por parte de las fuerzas mercenarias.

Por su parte, el Secretario de Estado norteamericano George Shultz, que en las últimas semanas se ha caracterizado por su desfachatez para reconocer su injerencia

en los asuntos internos nicaragüenses por la vía del apoyo a las fuerzas contrarrevolucionarias, señalaba en conferencia oficial al viajar a Europa que la contra:

"... de alguna forma consiguió los cohetes, y estamos complacidos de que lo hicieran ... El hecho de que actualmente la contra parezca estar en capacidad de disparar contra estos helicópteros podría detener su uso en alguna medida y eso está muy bien. ;Ojalá que la contra tenga más de estas armas!"

El Gobierno de Nicaragua considera fundamental que este Consejo de Seguridad reflexione sobre el significado de la introducción y el suministro de este tipo de armas a fuerzas irregulares, a fuerzas mercenarias en la región centroamericana.

En primer lugar, hay que señalar que es la primera vez en la historia del continente americano que una fuerza irregular que lucha contra un gobierno establecido recibe este tipo de armas.

Hay que recordar que América Latina tiene una larga tradición de lucha guerrillera, de grupos políticos que han tomado las armas contra los gobiernos establecidos, en la inmensa mayoría de los casos como resultado de situaciones históricas de opresión, de marginación económica y política a que esos pueblos han sido sometidos por las oligarquías y por el imperialismo norteamericano. Prácticamente desde la década de 1950 existen grupos de ese tipo; algunos de ellos hasta este momento siguen luchando y desarrollando actividad militar constante contra diferentes gobiernos en la región latinoamericana. Pero ninguno de ellos ha obtenido ese tipo de recursos sofisticados.

Por otro lado, hay que notar que este recurso tan peligroso ha sido puesto no sólo en las manos de un grupo irregular sino que ha sido puesto en las manos de un grupo terrorista y mercenario que no se ha caracterizado precisamente por su respeto a los derechos humanos o por su respeto a la integridad física de las personas sino que, todo lo contrario, se ha dedicado en los últimos cuatro años y medio al asesinato sistemático de campesinos, maestros, ancianos, niños, mujeres y madres, como en innumerables ocasiones ha sido denunciado con anterioridad; y es a este tipo de gente al que se le está dotando de armas sofisticadas.

En este sentido se está dando a los terroristas poderes sin precedentes en este continente. Esto nos lleva a concluir, por tanto, que, dada esta situación, la misma seguridad de la aviación civil en la región centroamericana se encuentra ahora en peligro. Realmente nadie puede garantizar - ni el mismo Gobierno de los Estados Unidos, que a menudo ha reconocido que la contra se escapa de su control frecuentemente - que esos terroristas no van a usar esos cohetes en contra de

cualquier avión civil, ya sea nicaragüense o de otra nacionalidad pensando o suponiendo que en alguno de esos aviones vayan dirigentes revolucionarios o vayan dirigentes sandinistas y pensando que de esa manera podrán golpear espectacularmente a la revolución nicaragüense.

De tal manera que es un hecho que, si se permite la legitimación del uso de este tipo de recursos por estas fuerzas mercenarias contrarrevolucionarias, los Estados Unidos habrán logrado no sólo fortalecer a esas fuerzas desde el punto de vista de sus recursos militares, sino que en la práctica habrán repetido la acción criminal del minado que hicieron contra los puertos nicaragüenses en 1984, con la diferencia de que en este caso habrán minado o estarán minando el espacio aéreo centroamericano.

Si esta situación continúa, ni aún los mismos Estados Unidos podrán garantizar la seguridad de la aviación civil en el futuro próximo en nuestra región centroamericana.

Este hecho viene indudablemente a elevar el conflicto centroamericano a niveles de gravedad no conocidos hasta ahora. No hay duda de que esta escalada, este nuevo peldaño de la agresión contra Nicaragua representado por el suministro de cohetes a las fuerzas contrarrevolucionarias, está dando al conflicto centroamericano una dimensión que afectará, no sólo la estabilidad centroamericana, sino la misma estabilidad de la América Latina.

Por otra parte, esta acción del Gobierno norteamericano viene a ratificar su desprecio por el derecho internacional y por la ordenanza del 10 de mayo de la Corte Internacional de Justicia que mandó a los Estados Unidos a cesar su agresión contra Nicaragua. Explica las razones que se encuentran detrás de la decisión del Gobierno norteamericano de rechazar la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia.

Creemos que es útil preguntarse o profundizar sobre cuál es el razonamiento de la Administración norteamericana al decidir entregar este tipo de armas a las fuerzas contrarrevolucionarias.

Para conocer su razonamiento es fundamental conocer los conceptos contenidos en la respuesta oficial del Gobierno de los Estados Unidos a la nota de protesta que el Gobierno de Nicaragua le enviara el día jueves 5 de diciembre en ocasión de haberse confirmado el derribamiento del helicóptero MI-8 de transporte por un cohete disparado por los mercenarios.

En esa comunicación oficial transmitida al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington por el Encargado del Buró de Centroamérica en el Departamento de Estado, señor Richard Melton, se dice textualmente lo siguiente:

"La acción a que se refiere la nota de Nicaragua fue hecha por el FDN y no por los Estados Unidos.

Esta acción constituye una respuesta lógica a la introducción de helicópteros soviéticos altamente perfeccionados de ataque a tierra.

La escalada es debida a la introducción de estos helicópteros, no a las medidas tomadas por la oposición para defenderse de ellos.

Esos helicópteros son usados para producir altos niveles de bajas, son efectivos y han sido usados para genocidios en el Afganistán.

El misil SAM-7 es entonces un arma directamente defensiva.

El Gobierno de Nicaragua ha tenido una actitud provocadora hacia la oposición política, civil y armada."

Ese es el texto de la comunicación transmitida por el señor Melton al Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington.

El texto citado es exactamente el razonamiento y los argumentos transmitidos oficialmente por el Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno de Nicaragua el día viernes 6 de diciembre en la ciudad de Washington.

Consideramos importante que se profundice en el estudio de las consecuencias de este razonamiento, de esta posición oficial del Gobierno de los Estados Unidos. En primer lugar, si se lee con detenimiento el texto antes citado, podremos notar que en ningún momento el Gobierno de los Estados Unidos se toma el cuidado de negar que sea responsable de la entrega de esos cohetes a las fuerzas contrarrevolucionarias. El Gobierno de los Estados Unidos no niega en su respuesta oficial haber entregado esos cohetes; simplemente se limita a decir que la acción fue ejecutada por las fuerzas del FDN y no por los Estados Unidos. Todo esto a pesar de que en la nota de protesta entregada por el Gobierno de Nicaragua se hace una acusación y una protesta clara al Gobierno norteamericano por haber entregado ese tipo de armamentos a los mercenarios.

Por otro lado, en ese documento el Gobierno norteamericano no hace ninguna diferencia entre el Gobierno constituido, que es el Gobierno revolucionario nicaragüense con el cual los Estados Unidos tienen relaciones diplomáticas, y el grupo mercenario que es el FDN. Simplemente se limitan a confirmar la continuidad de su apoyo a las fuerzas mercenarias y a señalar lo lógico de la acción desarrollada por las fuerzas contrarrevolucionarias. Este hecho es un ejemplo monumental del más absoluto desprecio por el derecho internacional.

Si hiciéramos un esfuerzo por dar continuidad a esta lógica del Gobierno norteamericano, nos encontraríamos con lo siguiente.

Por un lado, el Gobierno norteamericano centra su atención en la argumentación de que los helicópteros de la fuerza aérea sandinista son efectivos. Están diseñados para producir muchas bajas. Señala a continuación que el grupo mercenario FDN que se opone al Gobierno de Nicaragua tiene el derecho de usar cohetes para defenderse de la efectividad de los helicópteros de la fuerza aérea sandinista. Si se fuese coherente con esa lógica, se concluiría entonces que cualquier grupo irregular o insurgente que enfrente la actividad de helicópteros o cualquier otro medio aéreo efectivo por parte de un gobierno cualquiera legalmente constituido, podría eventualmente recibir del Gobierno de los Estados Unidos cohetes del mismo tipo SAM-7.

Desde otro ángulo, si seguimos analizando el concepto de la efectividad de las armas que posee un gobierno legítimamente constituido e internacionalmente reconocido en su lucha contra grupos irregulares o insurgentes, nos encontramos que hay una gran cantidad de países que disponen de recursos efectivos en su actividad contrainsurgente.

Para no ir muy largo: si aplicáramos el razonamiento norteamericano a la situación centroamericana, nos encontraríamos con una situación especial. Puede servirnos para ello que nos basemos en algunos datos que puedan ser confiables para nosotros.

Nos podemos basar en los datos suministrados por el último estudio del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, el cual, en su publicación llamada "El Balance Militar" para el período 1985-1986, presenta los siguientes datos. Las fuerzas armadas de El Salvador cuentan con los siguientes medios aéreos de naturaleza contrainsurgente: disponen de 50 helicópteros UH-1H norteamericanos, de cuatro helicópteros Hughes 500-MD de ataque y de ocho aviones a reacción A-37 del tipo conocido como Dragonfly, que son aviones bombarderos que se usan en contrainsurgencia. No cabe ninguna duda para nadie de que estos medios aéreos de que dispone el Gobierno de El Salvador son recursos realmente efectivos en su lucha contrainsurgente. Si se aplicara con rigor el razonamiento norteamericano, nos encontraríamos con que los Estados Unidos estarían dispuestos a ayudar a las fuerzas revolucionarias que se oponen al Gobierno de El Salvador a contrarrestar la efectividad de esos medios suministrándoles misiles tierra-aire, como los que les han suministrado a las fuerzas contrarrevolucionarias nicaragüenses.

En el caso de Honduras, el mismo estudio londinense señala que la fuerza aérea hondureña cuenta con los siguientes medios contrainsurgentes: 22 helicópteros UH-1H, 14 aviones super Mystère D-2 y 11 aviones A-37 Dragonfly. Ese informe señala asimismo que Honduras ya ha ordenado y está a punto de recibir aviones F-5E de fabricación norteamericana.

Indudablemente, las armas arriba señaladas son instrumentos efectivos para enfrentar cualquier situación que se pueda presentar en el orden de insurgencias en el interior de Honduras. Nosotros nos preguntamos ¿va a seguir la Administración norteamericana la lógica aplicada para Nicaragua y va a suministrar cohetes antiaéreos a los grupos opositores armados en Honduras para que puedan enfrentar la efectividad de los medios arriba señalados?

Desafortunadamente, lo dramático de este razonamiento oficial del Gobierno norteamericano, de esta inversión orwelliana de la realidad, no se detiene ahí. En el texto que antes leímos, en el paroxismo de la irracionalidad, se plantea lo siguiente: "El Gobierno de Nicaragua ha tenido una actitud provocadora hacia la oposición política armada". Resulta que siguiendo esa lógica, Nicaragua está provocando a la oposición armada, es decir, a los mercenarios de la CIA, a las fuerzas contrarrevolucionarias; los provoca al defenderse de la actividad y de la guerra que ellos están desarrollando en nombre del Gobierno de los Estados Unidos. En esa lógica, el Gobierno de Nicaragua provoca a las fuerzas contrarrevolucionarias

al defenderse del intento de los Estados Unidos por derrocar a nuestro Gobierno. Si hacemos un esfuerzo y le damos continuidad a esa lógica, nos encontraríamos nuevamente con una situación en la que esta Organización estaría llena de países o de gobiernos provocadores, porque son gobiernos que en una u otra forma están enfrentando, están combatiendo la acción de grupos insurgentes que esgrimen una u otra bandera.

Esta lógica es el colmo de la desfachatez. Es en esencia y en pocas palabras la lógica de un Estado terrorista.

Los planteamientos de la Administración norteamericana, los conceptos contenidos en su comunicación oficial al Gobierno de Nicaragua realmente moverían a risa si sus consecuencias no fueran tan funestas y dramáticas para los pueblos centroamericanos. La lógica que hemos explicado antes es la que utiliza la Administración norteamericana oficialmente para justificar el haber suministrado cohetes de tipo SAM-7 a las fuerzas mercenarias que agreden al Gobierno de Nicaragua. Esa es la lógica del absurdo. Es una lógica orwelliana y trastocadora de la realidad. Es la lógica de la irracionalidad. Es la lógica del terrorismo de Estado. Es la lógica de la prepotencia y de las políticas imperialistas. Es una lógica que aniquila el derecho internacional y lo convierte en papel mojado. Es la lógica de la guerra, de la generalización del conflicto en Centroamérica y de la desestabilización de América Latina. Es la lógica de los que no tienen ningún interés en soluciones políticas justas negociadas, de los que no tienen interés en Contadora. Es la lógica de la doctrina Reagan hacia Centroamérica y hacia el tercer mundo.

Nicaragua ha acudido a este foro para denunciar, para alertar y para luchar contra esa forma de razonar que hemos venido señalando, porque esa lógica y esa doctrina se aplican ahora en Centroamérica con resultados nefastos y trágicos, y ahora avanzan hacia otras partes del mundo, hacia el Africa austral y otros lugares donde los pueblos luchan por su independencia y por autodeterminarse. El avance de ese modo de pensar y de actuar por parte de la Administración norteamericana aplicado a nivel planetario en los diferentes focos de tensión no cabe duda de que representa una amenaza real para la paz mundial.

Nicaragua confía, sin embargo, en que la unidad de la comunidad internacional logrará detener esa amenaza. La comunidad internacional debe derrotar a ese jinete del Apocalipsis que se cierne sobre América Central y América Latina con el

suministro de cohetes antiaéreos a fuerzas mercenarias. Ya una vez la comunidad internacional, los pueblos del mundo derrotaron e hicieron retroceder otra aventura nefasta contra el pueblo nicaragüense - nefasta también por sus repercusiones contra todos los pueblos del mundo -, como fue el minado de los puertos nicaragüenses en ambos océanos por el Gobierno de los Estados Unidos.

Por su parte, el Gobierno y el pueblo nicaragüense, consecuentes con su decisión de defender su soberanía, su integridad territorial, su independencia política y su libre determinación, seguirán defendiéndose de las fuerzas mercenarias al servicio del Gobierno norteamericano, independientemente de los recursos con que cuenten y que puedan suministrarles; seguirán combatiendo a esos enemigos de la independencia de Latinoamérica; continuarán derrotando a los mercenarios. No abrigamos ninguna duda de que nuestro pueblo derrotará más temprano que tarde aun la propia intervención directa de los Estados Unidos si ésta llegara a producirse.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Nicaragua las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. WALTERS (Estados Unidos de América) (interpretación del francés):

Señor Presidente: Como ésta es la primera oportunidad que tengo de hablar en el Consejo desde que usted asumió la Presidencia, deseo expresarle la gran satisfacción que representa para mi Gobierno y para mí personalmente verle presidir este órgano. Ciertamente, el Consejo tiene el privilegio, este mes, de realizar su labor bajo su dirección.

También deseo expresar la gratitud de mi delegación por la forma profesional, sensata y justa en que su predecesor, el Embajador de Australia, Richard Woolcott, condujo la Presidencia del Consejo.

(continúa en inglés)

Al presentar su queja ante este Consejo, el Gobierno de Nicaragua sigue olvidando el hecho fundamental de que tiene un serio problema con muchos de sus nacionales. En lugar de aceptar esta realidad y buscar la forma de ponerse de acuerdo con la creciente oposición a la política sandinista mediante la negociación de una solución pacífica, los sandinistas han procurado aplastar todas las formas del sentimiento interno de oposición y de presentar a la resistencia democrática armada como una fuerza mercenaria y reaccionaria, organizada por los Estados Unidos. Desafortunadamente, la insistencia del Gobierno de Nicaragua en perpetuar esta fantasía ha sido el obstáculo más grave a la paz de la región.

El representante de Nicaragua habla del Gobierno de Reagan. Sólo quiero señalar que el Gobierno de Reagan es el Gobierno de los Estados Unidos por libre elección del pueblo de este país y la oposición ha tenido acceso a todos los medios de información y de otro tipo, algo de que no dispuso el pueblo de Nicaragua.

En el corazón del conflicto centroamericano se encuentra la lucha de los pueblos del istmo por lograr su derecho a voz en los asuntos de su gobierno. Centroamérica está madurando, entrando firmemente en la corriente principal de la tradición democrática occidental. Los frutos duramente ganados del desarrollo han significado una masa mejor educada, mejor alimentada y mejor informada, que en los últimos años afirmó cada vez con mayor claridad su deseo de tener un gobierno sensible a la voluntad popular. Los Estados Unidos han apoyado consecuentemente esta evolución y - podría observar - también la hemos apoyado en Nicaragua.

Después de la revolución de 1979 los Estados Unidos proporcionaron al Gobierno de Nicaragua 119 millones de dólares en asistencia económica y apoyaron las solicitudes nicaragüenses por muchos millones más en las instituciones financieras multilaterales.

Con excepción de Nicaragua, esta evolución económica y social ha sido acompañada por progresos notables hacia la democracia. El domingo pasado Guatemala celebró una elección complementaria, el paso final antes de asumir el gobierno de ese país un presidente civil. Honduras acaba de celebrar elecciones. Costa Rica irá a las urnas en febrero. Más recientemente, en marzo de este año, El Salvador celebró elecciones para su Asamblea Legislativa, la última de una serie de cuatro elecciones democráticas desde 1982. Todas estas elecciones de los vecinos de Nicaragua tuvieron o tendrán un ingrediente esencial en el proceso democrático: hasta que se cuenten los votos nadie sabe quién va a ganar. Ese dulce misterio - cuál será la decisión final del pueblo - es la esencia de la democracia.

En contraste con eso, no hubo ningún misterio en la llamada elección celebrada en Nicaragua en noviembre del año pasado. Tan seguro como que la bandera de la República de Nicaragua es azul y blanca, Daniel Ortega, el candidato del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el portaestandarte de la bandera roja y negra estaba destinado a ser ungido en esas elecciones. Sistemáticamente los sandinistas eliminaron todo rastro de misterio al excluir de las elecciones a los principales grupos de oposición y organizaron el proceso para asegurar su victoria. Como resultado, el 4 de noviembre observamos con tristeza cómo se atrasaba el reloj hasta los días de la dinastía de Somoza y cómo el pueblo nicaragüense fue obligado a participar en otro remedo de proceso democrático, una fachada preparada para perpetuar en el poder a los que ya gobernaban el país. Esa elección - que, puesto que no hubo opción real, es un reto a la definición de elección - no fue más que un paso en el movimiento inexorable hacia un Estado de partido único en Nicaragua.

Se habló mucho, hace dos meses, del anuncio que hizo Daniel Ortega, el 15 de octubre de 1985, de un "nuevo" estado de emergencia. En realidad, la suspensión oficial de todas las libertades civiles fundamentales - incluyendo la libertad de prensa, la de reunión, la de expresión y la relativa al arresto arbitrario - fue simplemente la codificación de lo que han sido los hechos de la vida cotidiana que los nicaragüenses han vivido durante años. El decreto fue importante, no porque sea

nueva la represión de las libertades civiles en Nicaragua con los sandinistas, sino porque hasta esa época éstos habían actuado con cierto cuidado contra la oposición, con el toque hábil de los manipuladores políticos, conscientes del valor de un sector independiente simbólico, para mostrarlo al mundo libre y utilizarlo para justificar la continuación del apoyo económico y político de los países occidentales.

Lo nuevo no es el estado de emergencia mismo sino el alcance y la intensidad del asalto contra virtualmente todos los elementos de la oposición civil. El hecho de que los sandinistas prefirieran soportar el costo internacional de esta política indica su profunda preocupación por el creciente disenso político. La oposición democrática armada, que los sandinistas descartaron repetidamente como temporariamente irritante, sin apoyo popular - que pronto iba a ser eliminada - se mantuvo y creció en poderío, y una y otra vez los sandinistas postergaron el plazo para su aniquilación. De 7.000 a 8.000 hombres, a mediados de 1984, la resistencia armada ha aumentado a unos 20.000 hombres y mujeres en armas, cifra que hay que tener en cuenta y que es muchas veces más grande que las del Frente Sandinista de Liberación Nacional cuando llegó al poder en 1979. Se nos ha dicho que la revolución no se puede exportar. Tampoco la contrarrevolución. Tiene que ser autóctona.

Los sandinistas presentan la lucha contra sus intentos de imponer un régimen totalitario como una vasta conspiración organizada por los Estados Unidos. El heroico pueblo nicaragüense sigue restando crédito a este cargo reiterado con frecuencia. Los sandinistas nunca lograrán presentar a miles de ciudadanos nicaragüenses, que han tomado las armas para resistir a la perversión de su revolución, como mercenarios pagados por una Potencia extranjera. ¿Acaso los sandinistas realmente creen que unos 20.000 miembros de la resistencia armada de Nicaragua arriesgarían sus vidas, desafiando la fuerza armada más grande que se reunió jamás en América Central, por algo menos que motivos patrióticos?

El patriotismo de estos hombres y mujeres se basa en dos sentimientos profundos: la esperanza y el temor. Esperanza de que los objetivos democráticos originales de la revolución aún puedan realizarse; temor de una represión cada vez más profunda, que no se ha visto desde los peores días del régimen de Somoza. Estos dos sentimientos poderosos han contribuido al crecimiento notable y

consecuente de la resistencia armada. A pesar de las penurias y los sacrificios, los grupos diversos de la resistencia, la mayoría de los cuales han peleado valientemente por los objetivos originales de la revolución, se han unido en una lucha por la libertad contra la represión sandinista.

Vale la pena hacer notar que los miembros de tropa de la fuerza de resistencia son, en su mayor parte, jóvenes de poco menos o poco más de 20 años, hombres y mujeres cuya única realidad política ha sido el Gobierno sandinista. Difícilmente pueden relacionarse con el pasado; sólo tienen recuerdos de su niñez, de la dictadura de Somoza. Sus actitudes políticas se han formado desde la revolución de 1979 y su reacción con el curso del tiempo ha sido repudiar el sombrío sistema totalitario que se les ha impuesto progresivamente.

También es irónico que el Gobierno de Nicaragua lamente que el uso de un proyectil SAM-7 tierra-aire represente una escalada del conflicto centroamericano a nuevos niveles y que califique de organización "terrorista" a la resistencia armada; y esto de un gobierno que introdujo en América Central el equipo de helicópteros más adelantado de la región. El MI-24, que el Gobierno de Nicaragua comenzó a recibir de la Unión Soviética el año pasado, es uno de los helicópteros de ataque más perfeccionados del mundo. La adquisición del MI-24 por los sandinistas introdujo una pavorosa nueva dimensión a los métodos de guerra en América Central. Desean intimidar no sólo a los elementos nicaragüenses de oposición, sino también a sus vecinos - Honduras, Costa Rica y El Salvador - que se encuentran dentro del alcance de este "tanque volador" y ninguno de los cuales dispone de un arma comparable.

Naturalmente, no tengo acceso a las fuentes confidenciales a que se refirió el representante nicaragüense. El MI-24 fue sólo la última adición a lo que ha sido una acumulación militar masiva en Nicaragua, que empezó inmediatamente después del derrocamiento de Somoza en 1979. Debo añadir que ningún otro país latinoamericano en la historia - con la excepción de Cuba, por supuesto - ha recibido armas tan capaces de matar a la gente como el MI-24. Los sandinistas, además de aumentar la magnitud de las fuerzas armadas al nivel sin precedentes de 119.000 soldados, han acumulado un inventario creciente de tanques, artillería, helicópteros y otro equipo procedente del bloque soviético - inclusive, puedo añadir, centenares de proyectiles tierra-aire del tipo SAM-7 de fabricación soviética y proporcionados por los soviéticos -, que amenazan e intimidan a sus vecinos y a su propio pueblo. Calculamos que los envíos de armas del bloque soviético al Gobierno sandinista han alcanzado unos 500 millones de dólares. En esos envíos se han incluido unos 340 tanques y vehículos blindados, 70 "howitzers" de largo alcance y lanzadores de cohetes y 30 helicópteros, inclusive una docena de helicópteros de ataque rápido y muy armados. Los inventarios de armas de los sandinistas han empequeñecido los inventarios de las fuerzas combinadas de sus vecinos centroamericanos. De hecho, y esto reviste interés, Nicaragua tiene tres veces más tanques que México, que cuenta con 30 veces más habitantes que Nicaragua.

Armados hasta los dientes, los sandinistas han desbaratado desesperadamente el equilibrio militar en Centroamérica, provocando el principal problema de seguridad para la región, un problema que, me permito añadir, el Gobierno de Nicaragua parece muy renuente a tratar en el proceso de Contadora.

En cuanto a la referencia a la Corte Internacional de Justicia, debo añadir que de los 15 jueces de la Corte, 10 de los países a los que pertenecen esos jueces rechazan la autoridad obligatoria de la Corte Internacional de Justicia, inclusive algunos de los amigos más cercanos de Nicaragua.

En una forma típica de "Alicia en el País de las Maravillas", los sandinistas afirman ahora, contrariamente a los hechos, que su helicóptero de ataque fue derribado por un "proyectil antiaéreo tierra-aire del tipo "red-eye", conocido también como SAM-7". Esta afirmación es típica de las insinuaciones de los sandinistas. Al utilizar el vocablo "red-eye" se implica que el proyectil fue fabricado en los Estados Unidos. "Red-eye" significa que el proyectil busca el calor. Nicaragua sabe que los Estados Unidos no fabrican ese proyectil.

La ley prohíbe a los Estados Unidos proporcionar equipo mortífero a la resistencia de Nicaragua, y han cumplido estrictamente esa ley. La resistencia armada de Nicaragua ha dicho que posee proyectiles SAM-7 de fabricación soviética adquiridos en el mercado internacional.

También es irónico que los sandinistas digan que la resistencia democrática es una organización "terrorista" puede constituir una amenaza a la aviación civil. Esto proviene de un régimen que ha abierto sus fronteras a los grupos de terroristas internacionales más conocidos en el mundo, grupos que han llegado a nuevos niveles de la barbarie con la práctica del terrorismo contra civiles inocentes.

Se ha hecho referencia a una visión orwelliana de las cosas. Eso es que Nicaragua se mira en el espejo.

Además de la ayuda al M-19 colombiano, que llevó a cabo el ataque reciente contra el Palacio de Justicia de Colombia, los sandinistas han dado apoyo logístico, material y moral a otros grupos de terroristas latinoamericanos tales como los Montoneros argentinos, los Tupamaros uruguayos y el MIR chileno. En Centroamérica, los sandinistas han proporcionado casas seguras, sedes de comunicaciones, depósitos de armas, talleres de vehículos, campamentos de entrenamiento y transporte de suministros militares, incluidas armas, a los guerrilleros salvadoreños. La participación sandinista en el terrorismo de las guerrillas salvadoreñas se manifestó muy claramente durante el secuestro reciente de la hija del Presidente Duarte, cuando las negociaciones sobre su puesta en libertad fueron canalizadas a través de Managua.

Los otros vecinos de Nicaragua - Honduras y Costa Rica - también han sufrido la subversión patrocinada por los nicaragüenses en la forma de ataques armados, bombardeos, intentos de asesinatos y otros tipos de violencia. El papel de Nicaragua como refugio de los terroristas no se limita a América Latina. Los sandinistas también han brindado refugio a terroristas procedentes de Europa, y han desarrollado asiduamente contactos con grupos de terroristas del Oriente Medio.

Las pruebas de la participación cubana en las actividades de combate contra el pueblo nicaragüense no sorprenderán a nadie en este órgano. El papel cada vez más importante que desempeñan asesores militares cubanos en el combate contra la resistencia nicaragüense fue ilustrado por el hecho de que había cubanos a bordo del helicóptero derribado por las fuerzas de la resistencia. El Gobierno de mi país ha recopilado una lista amplia de informes de ciudadanos nicaragüenses, la mayoría de ellos ex soldados que han presenciado el papel creciente de los cubanos

en las fuerzas armadas sandinistas. En esos recuentos se detalla la red militar y de seguridad cubana y la omnipresencia de asesores, entrenadores y técnicos cubanos desde niveles de comandos en los Ministerios del Interior y de Defensa hasta pelotones individuales de combate y desde el funcionamiento de equipo - incluidos helicópteros suministrados por los soviéticos - en combate hasta la disciplina de soldados nicaragüenses individuales.

Según ex funcionarios sandinistas, la presencia cubana masiva ha causado insatisfacción; muchos nicaragüenses se quejan de la "cubanización" de su país. No es sorprendente que piensen que los cubanos están tratando de imponer a Nicaragua un sistema que no es aplicable a la realidad actual del país. La información recibida recientemente de desertores y los interrogatorios a prisioneros de guerra sandinistas han demostrado que oficiales cubanos han asumido posiciones clave en varios batallones especiales de contrainsurgentes de los sandinistas. Las operaciones de inteligencia de la resistencia nicaragüense también han determinado que las fuerzas sandinistas asesoradas por cubanos han infiltrado a impostores que, alegando ser combatientes de la resistencia, han realizado intentos de asesinatos de comandantes claves de la resistencia. Muchas fuentes han confirmado que los sandinistas, como parte de su campaña para desacreditar a la resistencia armada, han creado unidades clandestinas de guerrilleros que se hacen pasar por grupos de la resistencia y llevan a cabo ataques contra civiles nicaragüenses.

Las 10 solicitudes nicaragüenses para la convocación del Consejo de Seguridad siguen manifestando una regularidad tediosa y una transparencia de propósito. Todas las veces que Nicaragua ha comparecido ante este Consejo ha procurado impedir el progreso del proceso de Contadora o injerirse en los asuntos internos de los Estados Unidos, tratando de ejercer influencia sobre nuestro debate político interno acerca de Centroamérica. En cualquiera de los casos, Nicaragua ha utilizado en forma errónea y deliberada el Consejo y lo ha convertido en foro de propaganda tendenciosa precisamente en un momento en que sus vecinos democráticos han tratado de esforzarse, mediante el proceso de Contadora, por lograr un arreglo negociado a un conflicto regional.

Muy recientemente Nicaragua se negó a asistir a las reuniones de Cartagena para hablar del futuro de Contadora y ahora pide una suspensión de seis meses de las negociaciones de Contadora. Nicaragua fue el único país que votó en contra de una reciente resolución sobre Contadora en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en la que se pidió a los países centroamericanos y al Grupo de Contadora que continuaran sus esfuerzos por concluir las negociaciones

para lograr un acuerdo de paz. La premisa fundamental de Contadora es que la crisis en la región es una crisis latinoamericana, y que quienes mejor la pueden tratar son los propios latinoamericanos. Los Estados Unidos siguen considerando que el proceso de negociación de Contadora ofrece la mejor perspectiva para lograr la paz en Centroamérica. Esperamos que Nicaragua decida pronto unirse a sus vecinos para perseguir esa meta.

Este no es el momento de abandonar a Contadora. El Gobierno de Nicaragua quiere que apoyemos su rechazo unilateral a continuar un proceso de negociación después de más de dos años de esfuerzos arduos por reducir las diferencias en un problema regional sumamente complejo. En este órgano nos percatamos muy bien de los esfuerzos que se requieren para edificar una paz duradera. Dos años de negociación parecen muy poco tiempo en vista de la complejidad de los problemas, de la necesidad de mecanismos adecuados de verificación y del requisito de que el acuerdo final abarque globalmente toda la gama de intereses de cinco naciones diferentes. Y los logros de Contadora están muy lejos de haber sido escasos.

Las negociaciones de Contadora, iniciadas en enero de 1983, produjeron en septiembre de ese año la base para un acuerdo en el Documento de 21 Objetivos que todas las partes aceptaron y que sigue siendo el marco básico para un acuerdo. El proceso pasó del marco de ese documento al debate sobre proyectos de acuerdo presentados a fines de 1984. En el curso de ese año los puntos de desacuerdo disminuyeron drásticamente. Otra vez ahora, justamente cuando se progresaba hacia un arreglo negociado, Nicaragua se aparta del proceso y se presenta a las Naciones Unidas, como lo hizo muchas veces antes, para desviar la atención de la opinión pública internacional de su propia intransigencia. Nicaragua se niega a seguir negociando y propone unilateralmente que las conversaciones de Contadora se suspendan por seis meses.

Hay que preguntarse cuál es el propósito de eso. ¿Acaso Nicaragua va a usar ese tiempo para refrenar la disensión violenta dentro de sus fronteras mediante una apertura de su sistema político a los elementos de la oposición nacional y para aplicar sus obligaciones solemnes en el proceso de Contadora a fin de promover la reconciliación nacional? Las acciones recientes del Gobierno de Nicaragua hacen difícil de creer que seguirá ese prudente camino. En lugar de ello, parece que los sandinistas van a seguir haciendo caso omiso de la realidad de la creciente oposición interna que se enfrenta a sus políticas y que, por el contrario, van a culpar estridentemente a factores externos por el desarrollo de este fenómeno.

Reitero la convicción firme de mi país de que los sandinistas tienen la plena responsabilidad por las consecuencias de sus agresiones contra el pueblo de Nicaragua y sus vecinos. Abrigamos la ferviente esperanza de que este incidente haga entender a los comandantes de Managua el costo de su opresión y de sus actividades hostiles. En aras de la paz en Nicaragua y en el resto de Centroamérica, los sandinistas tienen que tomar medidas urgentes para llegar a una solución de avenencia con su propio pueblo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene la palabra el Ministro interino de Relaciones Exteriores de Nicaragua quien ha pedido ejercer su derecho a contestar.

Sr. TINOCO (Nicaragua): Voy a ser muy breve. Intervendré para hacer unas aclaraciones básicas y algunas sugerencias.

En primer lugar, con respecto a la posición de Nicaragua respecto al proceso de Contadora, es muy sorprendente que sea el representante del Gobierno de los Estados Unidos quien precisamente venga aquí a constituirse en defensor de un esfuerzo genuino latinoamericano, contra el cual el Gobierno de los Estados Unidos ha estado luchando durante los últimos dos años.

El Gobierno de los Estados Unidos es el que mes tras mes se ha estado negando en la práctica a aceptar las solicitudes del Grupo de Contadora de detener su agresión contra Nicaragua. En infinidad de ocasiones el Grupo de Contadora lo ha exhortado a detener las políticas que aumentan la tirantez en la región y, precisamente, el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho todo lo contrario y ha continuado escalando su guerra de agresión.

El Gobierno de los Estados Unidos, que ahora sale supuestamente en defensa del proceso de Contadora, es quien se ha negado sistemáticamente a reanudar las conversaciones bilaterales entre Nicaragua y los Estados Unidos, que son fundamentales e inevitables para concertar cualquier acuerdo de paz en la región, y es quien se ha estado negando a responder positivamente a la solicitud del Grupo de Contadora en el sentido de que se reanuden esas conversaciones bilaterales. Y no sólo se ha negado esquivando o buscando pretextos, sino que cada vez que el Grupo de Contadora propone reanudar las conversaciones bilaterales entre Nicaragua y los Estados Unidos se produce automáticamente una declaración de un alto funcionario norteamericano rechazando ese planteamiento.

Podríamos añadir un ejemplo concreto. El 10 de enero de 1985, el Grupo de Contadora, por primera vez, hizo un llamamiento en un comunicado oficial a los Gobiernos de los Estados Unidos y Nicaragua para que profundizaran las conversaciones de Manzanillo con el fin de permitir que avanzase el proceso negociador de Contadora. Y el 17 de enero, sólo una semana después, los Estados Unidos estaban rompiendo unilateralmente esas conversaciones. Es decir, que ese es el tipo de apoyo y de respaldo que presuntamente le brindan los Estados Unidos al proceso de Contadora; es el respaldo del desacato o la ignorancia que no toma en consideración este tipo de llamamientos del Grupo de Contadora.

Lo más grave de toda esta situación es que el Gobierno norteamericano pretende crear una ficción en la región centroamericana de que es posible desarrollar o lograr un acuerdo entre los países centroamericanos sin que se detenga la guerra de los Estados Unidos contra Nicaragua. El colmo de esa posición no estriba en que

sea un pensamiento político reservado para la labor diplomática sino que últimamente representa un planteamiento abierto que es, precisamente, la negación del proceso de Contadora. Baste recordar las declaraciones del Secretario de Estado, George Schultz, en las Islas Caimán, cuando iba en tránsito a la reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Cartagena, publicadas el 2 de diciembre pasado por el periódico Los Angeles Times. El Secretario Schultz dice expresamente en ellas que aun en el caso de que los cinco países centroamericanos firmen un acuerdo de paz, los Estados Unidos van a continuar su apoyo a la contrarrevolución. Ese es el tipo de apoyo del Gobierno de los Estados Unidos al proceso de Contadora. Esa es, en realidad, la política sistemática y permanente que los Estados Unidos han sostenido frente al proceso de Contadora y es lo que ha venido a poner a este proceso en la situación difícil en que ahora se encuentra, donde precisamente es imposible avanzar porque hay una falta absoluta de voluntad política por parte de los Estados Unidos para entenderse con la revolución nicaragüense y buscar una salida política y negociada a la crisis centroamericana.

En lo tocante a otro señalamiento, quisiera señalar que me ha llamado la atención que el representante de los Estados Unidos, en su intervención, tal parece haber sugerido que su Gobierno no puede, por ley, dar armamentos o cohetes a las fuerzas mercenarias y que el Gobierno norteamericano está cumpliendo estrictamente con ese mandato. Si eso fuera cierto le sugeriría al representante de los Estados Unidos que le sugiera al Sr. Schultz que él, a su vez, sugiera al Departamento de Estado que manden una nota oficial al Gobierno de Nicaragua negando que le han suministrado los cohetes a la contrarrevolución y que, además, confirmen que no han dado ningún tipo de apoyo para que esas fuerzas consigan ese tipo de armamentos.

Creo que eso sería posiblemente un resultado constructivo de la participación de los Estados Unidos en este debate.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): No hay más oradores en mi lista para esta sesión. La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar el examen del tema que figura en el orden del día se celebrará mañana miércoles 11 de diciembre a las 15.30 horas.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.